

Señalización de entrada accesible

El código de construcción de la ciudad de Nueva York requiere señalización en todos los edificios que tienen entradas evaluables e inaccesibles que indican la entrada accesible más cercana del edificio.

Tipos de señalización:

1. Símbolo internacional de accesibilidad (NYC actualizado símbolo, verano 2013) con texto en Inglés/Español con la correspondiente franja Braille a continuación:



Ejemplo (Acceso Accesible)

| |
|--|
| Dónde publicar |
| Entradas accesibles donde no todas las entradas son accesibles |

2. **Señalización direccional** con el símbolo internacional de accesibilidad, gran flecha direccional orientada de la misma manera, y texto en Inglés/Español con la correspondiente franja Braille a continuación



Ejemplo (Entrada inaccesible)

| |
|--|
| Dónde publicar |
| Entradas inaccesibles donde sale una entrada accesible |

Nota: Los requisitos de señalización accesibles son aplicables por el Departamento de Edificios de NYC. Usted puede ser emitido una violación y sujeto a una multa si la señalización accesible no se proporciona.

**Para asegurar que el negocio cumpla con todas las leyes y códigos aplicables incluyendo proporcionar baños accesibles, acceso al bien y servicios, y comunicación efectiva; recomendamos contactar a su abogado, arquitecto o consultor de accesibilidad.*